

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL De San Ignacio de Velasco Santa Cruz - Bolivia

Por cuanto el Concejo Municipal
Ha sancionado la siguiente:

LEY MUNICIPAL N° 002/2014

LEY MUNICIPAL DE DELIMITACION DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO DE VELASCO

LEY DE 02 DE MAYO DE 2014

EL ORGANO LEGISLATIVO
DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SAN IGNACIO DE VELASCO

PROV. VELASCO

CONSIDERANDO:

El párrafo II del artículo 410 de la Constitución Política del Estado, define que: "La Constitución es la norma suprema del ordenamiento jurídico boliviano y goza de primacía frente a cualquier otra disposición normativa. El bloque de constitucionalidad está integrado por los tratados y convenios Internacionales en materias de derechos humanos y las normas de derecho comunitario, ratificados por el país. La aplicación de las normas jurídicas se regirá por la siguiente jerarquía. De acuerdo a las competencias de las entidades territoriales: 1. Constitución Política del Estado. 2. Los tratados Internacionales. 3. Las Leyes Nacionales, los Estatutos Autonómicos, las Cartas Orgánicas y el resto de legislación departamental, municipal e indígena. 4. Los decretos, reglamentos y demás resoluciones emanadas de los órganos ejecutivos correspondientes.

El artículo 33 de la Ley N° 031, de la Ley Marco de Autonomías y Descentralización Administrativa "Andrés Ibáñez", de 19 de julio de 2010, determina que: "Todos los municipios existentes en el país y aquellos que vayan a crearse de acuerdo a la Ley, tienen la condición de autonomías municipales sin necesidad de cumplir requisitos ni procedimiento previo. Esa cualidad es irrenunciable y solamente podrá modificarse en el caso de conversión a la condición de Autonomía Indígena Originaria Campesina por decisión de su población, previa consulta en referéndum".

El párrafo II del artículo 11 de la Ley de Autonomías y Descentralización, determina que: "Los municipios que no elaboren y aprueben sus cartas orgánicas ejercerán los derechos de Autonomías consagradas en la Constitución Política del Estado y la presente Ley, siendo la legislación que regule los gobiernos locales la norma supletoria con la que se rijan, en la que no hubieran legislado los propios gobiernos autónomos municipales en ejercicio de sus competencias".

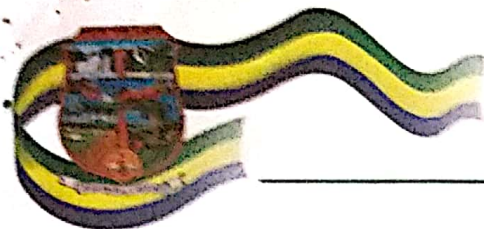
Que, los incisos a) y b) del Artículo 6 de la Ley N° 247 de 5 de junio de 2012 de Regularización del Derecho Propietario sobre Bienes Inmuebles Urbanos destinados a Vivienda, señala que los Gobiernos Autónomos Municipales a efectos de la regularización del derecho propietario, deberán delimitar sus radios o áreas urbanas en un plazo no mayor a un año a partir de su publicación y remitir al Ministerio de Planificación del Desarrollo, los documentos para la correspondiente tramitación de la homologación de los radios urbanos o áreas urbanas, cuya sustanciación tendrá un plazo no mayor a tres meses siempre y cuando se cumpla con todos los requisitos.

Que, el Gobierno Autónomo Municipal de San Ignacio de Velasco, es una entidad de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio y está dentro de sus competencias promover la formulación y ejecución de políticas, planes, programas de desarrollo humano sostenible, equitativo y participativo concordante con la planificación del desarrollo departamental y nacional, así como la creación y seguridad de condiciones para contribuir al bienestar social y material de los habitantes del municipio.

Que, ante el crecimiento poblacional del municipio, así como la demanda de territorio para uso urbano, amerita un proceso adecuado, interdisciplinario y flexible que considere las necesidades de los habitantes y estante del municipio, para la cual necesariamente hay que formular una nueva Delimitación urbana y rural del Municipio de San Ignacio de Velasco, el mismo que amplíe, regularice las nuevas zonas de zonificación y edificación habitacional.

Que, el Gobierno Autónomo Municipal de San Ignacio de Velasco, establecerá un procesos integral de planificación, tomando en cuenta los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad establecidos en la normativa legal vigente y en cumplimiento de las normas y sistemas departamentales y





HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

De San Ignacio de Velasco

Santa Cruz - Bolivia

nacionales. Así como también los Gobiernos Municipales formularán, en el marco de una planificación estratégica, el Plan de Desarrollo Municipal y el Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial bajo las normas básicas técnicas y administrativas del Sistema de Planificación Nacional y de la Ley de Administración y Control Gubernamental, garantizando el carácter participativo del mismo.

Que, el Artículo 26 numeral 12) de la Ley de Gobiernos Autónomos Municipales Municipalidad reza que es atribución de la Alcaldesa o el Alcalde Municipal proponer al Concejo Municipal, para su aprobación mediante Ley Municipal, el Plan de desarrollo Municipal, el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial y la Delimitación de Áreas Urbanas.

Que, el Artículo 16 numeral 11) de la Ley de Gobiernos Autónomos Municipales Municipalidad reza que es atribución del Concejo Municipal aprobar la delimitación de áreas urbanas propuesta por el Órgano Ejecutivo Municipal en concordancia con la normativa vigente.

Que la ley 1264 establece la territorialización de los Municipios, que dando la Área Urbana del Municipio de San Ignacio de Velasco, circunscrita en la nueva jurisdicción del Municipio de "San Ignacio de Velasco" y por lo tanto para su crecimiento armónico debe contar necesariamente con un modelo de desarrollo urbano.

Que, la Resolución Ministerial N° 152, capítulo II, artículo 5, punto 5, referido a la relación de superficie entre las áreas urbanas intensivas y extensivas que dice textualmente: "La superficie del área urbana extensiva no excederá la proporción de tres (3) veces el Área Urbana Intensiva, en caso de que se requiera una mayor superficie de extensión, esta deberá ser debidamente justificada".

Que, el artículo 263 de la Constitución Política del Estado, concordante con los Art. 53 y 54 de la Ley Marco de Autonomía y Descentralización, señala que el Gobierno Autónomo Municipal está constituido por un Concejo Municipal con facultades deliberativas, fiscalizadoras y legislativas municipal en el ámbito de su competencia y un órgano ejecutivo, presidido por la Alcaldesa o el Alcalde.

EL ÓRGANO LEGISLATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN IGNACIO DE VELASCO

DECRETA:

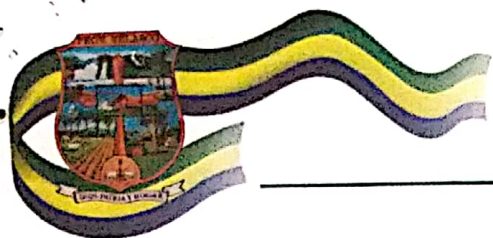
Artículo Primero.- Se aprueba la delimitación del Área Urbana del Municipio de San Ignacio de Velasco, Primera Sección Municipal de la Provincia Velasco, del Departamento de Santa Cruz de la Sierra de acuerdo a las siguientes Coordenadas UTM de cada vertice que forma el límite del Área Urbana, con una Superficie total, Mil treinta y nueve punto cero uno Hectáreas de Área Intensiva, Mil seiscientos cuarenta y cuatro punto noventa y ocho de Área Extensiva.

Uso	Superficie
Área Urbana Intensiva	1.039.01 Hectáreas
Área Urbana Extensiva	1.744.98 Hectáreas
Área de Protección	534.25 Hectáreas
Área Urbana Total	3.318.25 Hectáreas

Coordenadas georeferenciadas de los puntos que delimita el Área Urbana en proyección UTM, Etiqueta WGS-84 la cual está definido su perímetro por las siguientes coordenadas Área Extensiva -

COORDENADAS DEL AREA EXTENSIVA MUNICIPIO SAN IGNACIO DE VELASCO (WGS-84)				
AUSV - 1	Este (X)	720094.830	Seiscientos veinte mil noventa y cuatro punto ochocientos treinta	
	Norte (Y)	8191615.817	Ocho millones ciento noventa y un mil seiscientos dieciocho punto quinientos dieciséis	
AUSV - 2	Este (X)	719790.460	Seiscientos diecinueve mil seiscientos noventa punto cuatrecientos sesenta	
	Norte (Y)	8191388.110	Ocho millones ciento noventa y un mil ochenta y seis punto ciento diez	
AUSV - 3	Este (X)	720026.868	Seiscientos veinte mil veintiseis punto quinientos ochenta y seis	





HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

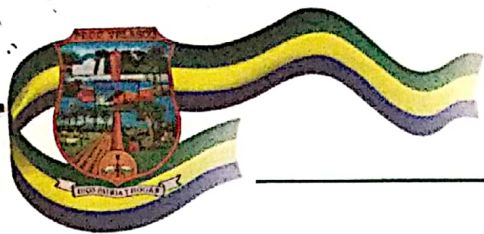
De San Ignacio de Velasco

Santa Cruz - Bolivia

	Norte (y)	8190656.762	Ocho millones ciento noventa mil seiscientos cincuenta y seis punto setecientos sesenta y dos.
AUSIV - 4	Este (X)	720068.987	Setecientos veinte mil sesenta y ocho punto novecientos ochenta y ocho.
	Norte (y)	8190383.081	Ocho millones ciento noventa trescientos ochenta y tres punto cero ochenta y uno.
AUSIV - 5	Este (X)	720160.880	Setecientos veinte mil ciento sesenta punto ochocientos ochenta.
	Norte (y)	8190068.069	Ocho millones ciento noventa mil sesenta y ocho punto cero sesenta y nueve.
AUSIV - 6	Este (X)	720062.796	Setecientos veinte mil sesenta y dos punto setecientos noventa y seis.
	Norte (y)	8189839.389	Ocho millones ciento ochenta y nueve mil ochocientos treinta y nueve punto trescientos ochenta y nueve.
AUSIV - 7	Este (X)	719786.064	Setecientos diecinueve mil setecientos ochenta y seis punto cero sesenta y cuatro.
	Norte (y)	8189512.036	Ocho millones ciento ochenta y nueve mil quinientos doce punto cero treinta y seis.
AUSIV - 8	Este (X)	720479.914	Setecientos veinte mil cuatrocientos setenta y nueve punto novecientos catorce.
	Norte (y)	8189017.730	Ocho millones ciento ochenta y nueve mil diecisiete punto setecientos treinta.
AUSIV - 9	Este (X)	721107.469	Setecientos veintiún mil ciento siete punto cuatrocientos sesenta y nueve.
	Norte (y)	8189188.233	Ocho millones ciento ochenta y nueve mil ciento ochenta y ocho punto doscientos treinta y tres.
AUSIV - 10	Este (X)	721339.600	Setecientos veintiún mil trescientos treinta y nueve puntos seiscientos.
	Norte (y)	8188874.512	Ocho millones ciento ochenta y ocho mil ochocientos setenta y cuatro punto quinientos doce.
AUSIV - 11	Este (X)	721499.448	Setecientos veintiún mil cuatrocientos noventa y nueve punto cuatrocientos cuarenta y ocho.
	Norte (y)	8188953.932	Ocho millones ciento ochenta y ocho mil novecientos cincuenta y tres punto novecientos treinta y dos.
AUSIV - 12	Este (X)	721699.250	Setecientos veintiún mil seiscientos noventa y nueve punto doscientos cincuenta.
	Norte (y)	8188703.496	Ocho millones ciento ochenta y ocho mil setecientos tres punto cuatrocientos noventa y seis.
AUSIV - 13	Este (X)	721802.300	Setecientos veintiún mil ochocientos dos punto trescientos.
	Norte (y)	8188756.099	Ocho millones ciento ochenta y ocho mil setecientos cincuenta y



Calle: La Paz esq. Obispo Santisteban • Telefax: 3(962)2407 E-mail: concejomunicipalsiv@hotmail.com



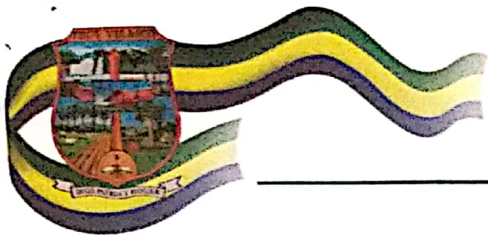
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

De San Ignacio de Velasco

Santa Cruz - Bolivia

				seis punto cero noventa y nueve.
AUSIV - 14	Este (X)	721588.712		Setecientos veintiún mil quinientos ochenta y ocho punto setecientos doce.
	Norte (y)	8188310.035		Ocho millones ciento ochenta y ocho mil trescientos diez punto cero treinta y cinco.
AUSIV - 15	Este (X)	721122.125		Setecientos veintiún mil ciento veintidós punto ciento veinticinco.
	Norte (y)	8187789.684		Ocho millones ciento ochenta y siete setecientos ochenta y nueve punto seiscientos ochenta y cuatro.
AUSIV - 16	Este (X)	720788.127		Setecientos veinte mil setecientos ochenta y ocho punto ciento veintisiete.
	Norte (y)	8187777.294		Ocho millones ciento ochenta y siete mil setecientos setenta y siete punto doscientos noventa y cuatro.
AUSIV - 17	Este (X)	720630.023		Setecientos veinte mil seiscientos treinta punto cero veintitrés.
	Norte (y)	8187512.637		Ocho millones ciento ochenta y siete mil quinientos doce punto seiscientos treinta y siete.
AUSIV - 18	Este (X)	720614.109		Setecientos veinte mil seiscientos catorce punto ciento nueve.
	Norte (y)	8187523.964		Ocho millones ciento ochenta y siete mil quinientos veintitrés punto novecientos sesenta y cuatro.
AUSIV - 19	Este (X)	720542.414		Setecientos veinte mil quinientos cuarenta y dos punto cuatrocientos catorce.
	Norte (y)	8187412.838		Ocho millones ciento ochenta y siete mil cuatrocientos doce punto ochocientos treinta y ocho.
AUSIV - 20	Este (X)	720431.288		Setecientos veinte mil cuatrocientos treinta y uno punto doscientos ochenta y ocho.
	Norte (y)	8187495.286		Ocho millones ciento ochenta y siete mil cuatrocientos noventa y cinco punto doscientos ochenta y seis.
AUSIV - 21	Este (X)	720474.305		Setecientos veinte mil cuatrocientos setenta punto trescientos cinco.
	Norte (y)	8187645.845		Ocho millones ciento ochenta y siete mil seiscientos cuarenta y cinco punto ochocientos cuarenta y cinco.
AUSIV - 22	Este (X)	720287.899		Setecientos veinte mil doscientos ochenta y siete punto ochocientos noventa y nueve.
	Norte (y)	8187697.824		Ocho millones ciento ochenta y siete mil seiscientos noventa y siete punto ochocientos veinticuatro.
AUSIV - 23	Este (X)	720321.921		Setecientos veinte mil trescientos veintiuno punto novecientos veintiuno.
	Norte (y)	8187788.469		Ocho millones ciento ochenta y siete mil setecientos ochenta y ocho punto cuatrocientos sesenta





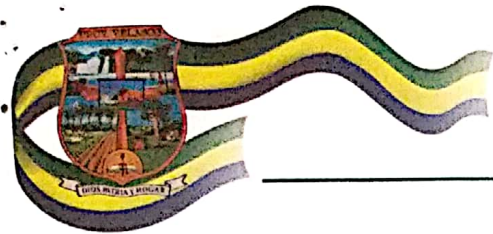
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

De San Ignacio de Velasco

Santa Cruz - Bolivia

				y nueve.
	AUSIV - 24	Este (X)	720171.133	Setecientos veinte mil ciento setenta y uno punto ciento treinta y tres.
		Norte (y)	8187820.513	Ocho millones ciento ochenta y siete mil ochocientos veinte punto quinientos trece.
	AUSIV - 25	Este (X)	719964.873	Setecientos diecinueve mil novecientos sesenta y cuatro punto ochocientos setenta y tres.
		Norte (y)	8187639.468	Ocho millones ciento ochenta y siete mil setecientos treinta y nueve punto cuatrocientos sesenta y ocho.
	AUSIV - 26	Este (X)	720621.292	Setecientos veinte mil seiscientos veintiuno punto doscientos noventa y dos.
		Norte (y)	8187211.141	Ocho millones ciento ochenta y siete mil doscientos once punto ciento cuarenta y uno.
	AUSIV - 27	Este (X)	720772.051	Setecientos veinte mil setecientos setenta y dos punto cero cincuenta y uno.
		Norte (y)	8187400.263	Ocho millones ciento ochenta y siete mil cuatrocientos punto doscientos sesenta y tres.
	AUSIV - 28	Este (X)	721113.102	Setecientos veintiún mil ciento trece punto ciento dos.
		Norte (y)	8187133.805	Ocho millones ciento ochenta y siete mil ciento treinta y tres punto ochocientos cinco.
	AUSIV - 29	Este (X)	720903.773	Setecientos veinte mil novecientos tres punto setecientos setenta y tres.
		Norte (y)	8187031.709	Ocho millones ciento ochenta y siete mil treinta y uno punto setecientos nueve.
	AUSIV - 30	Este (X)	720567.378	Setecientos veinte mil quinientos sesenta y seis punto trescientos setenta y ocho.
		Norte (y)	8187043.456	Ocho millones ciento ochenta y siete mil cuarenta y tres punto cuatrocientos cincuenta y seis.
	AUSIV - 31	Este (X)	720510.457	Setecientos veinte mil quinientos diez punto cuatrocientos cincuenta y siete.
		Norte (y)	8186716.860	Ocho millones ciento ochenta y ocho mil setecientos dieciséis punto ochocientos sesenta.
	AUSIV - 32	Este (X)	720386.664	Setecientos veinte mil trescientos ochenta y seis punto seiscientos sesenta y cuatro.
		Norte (y)	8186686.750	Ocho millones ciento ochenta y seis mil setecientos ochenta y seis punto setecientos cincuenta.
	AUSIV - 33	Este (X)	719997.756	Setecientos diecinueve mil novecientos noventa y siete punto setecientos cincuenta y seis.
		Norte (y)	8186483.817	Ocho millones ciento ochenta y seis mil cuatrocientos ochenta y tres punto ochocientos diecisiete.
	AUSIV - 34	Este (X)	719947.146	Setecientos diecinueve mil novecientos cuarenta y siete punto ciento cuarenta y seis.
				Ocho millones ciento ochenta y

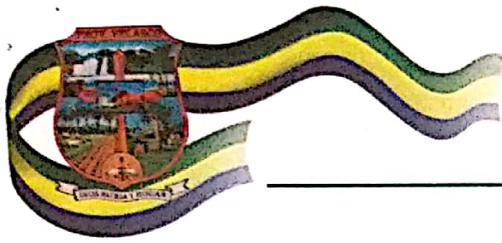




HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL De San Ignacio de Velasco Santa Cruz - Bolivia

		Norte (y)	8186531.018	seis mil quinientos treinta y uno punto cero dieciocho.
	AUSIV - 35	Este (X)	720060.839	Setecientos veinte mil sesenta punto ochocientos treinta y nueve.
		Norte (y)	8186661.806	Ocho millones ciento ochenta y seis mil seiscientos sesenta uno punto ochocientos seis.
	AUSIV - 36	Este (X)	719869.779	Setecientos diecinueve mil ochocientos sesenta y nueve punto setecientos setenta y nueve.
		Norte (y)	8186823.338	Ocho millones ciento ochenta y seis mil ochocientos veintitrés punto trescientos treinta y ocho.
	AUSIV - 37	Este (X)	719730.262	Setecientos diecinueve mil setecientos treinta punto doscientos sesenta y dos.
		Norte (y)	8186662.843	Ocho millones ciento ochenta y seis mil seiscientos sesenta y dos punto ochocientos cuarenta y tres.
	AUSIV - 38	Este (X)	719576.868	Setecientos diecinueve mil quinientos setenta y seis punto ochocientos sesenta y ocho.
		Norte (y)	8186785.426	Ocho millones ciento ochenta y seis mil setecientos ochenta y cinco punto cuatrocientos veintiséis.
	AUSIV - 39	Este (X)	719329.213	Setecientos diecinueve mil trescientos veintinueve punto doscientos trece.
		Norte (y)	8186882.068	Ocho millones ciento ochenta y seis mil ochocientos ochenta y dos punto cero sesenta y ocho.
	AU - 40	Este (X)	719678.935	Setecientos diecinueve mil seiscientos setenta y ocho punto novecientos treinta y cinco.
		Norte (y)	8186164.936	Ocho millones ciento ochenta y seis mil ciento sesenta y cuatro punto novecientos treinta y seis.
	AUSIV - 41	Este (X)	719264.112	Setecientos diecinueve mil doscientos sesenta y cuatro punto ciento doce.
		Norte (y)	8186145.221	Ocho millones ciento ochenta y seis mil ciento cuarenta y cinco punto doscientos veintiuno.
	AUSIV - 42	Este (X)	719308.488	Setecientos diecinueve mil trescientos ocho punto cuatrocientos ochenta y ocho.
		Norte (y)	8185890.484	Ocho millones ciento ochenta y cinco mil ochocientos noventa punto cuatrocientos ochenta y cuatro.
	AUSIV - 43	Este (X)	719021.497	Setecientos diecinueve mil veintiuno punto cuatrocientos noventa y siete.
		Norte (y)	8185888.472	Ocho millones ciento ochenta y cinco mil ochocientos ochenta y ocho punto cuatrocientos setenta y dos.
	AUSIV - 44	Este (X)	718936.228	Setecientos dieciocho mil novecientos treinta y seis punto





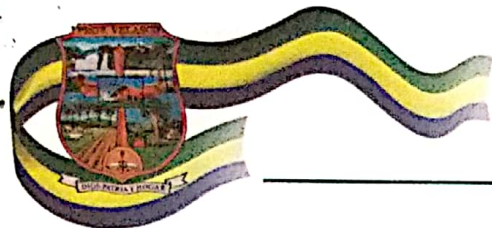
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

De San Ignacio de Velasco

Santa Cruz - Bolivia

				doscientos veintiocho.
		Norte (y)	8185861.330	Ocho millones ciento ochenta y cinco mil ochocientos sesenta y uno punto trescientos treinta.
	AUSIV - 45	Este (X)	719105.547	Setecientos diecinueve mil ciento cinco punto quinientos cuarenta y siete.
		Norte (y)	8185492.118	Ocho millones ciento ochenta y cinco mil cuatrocientos noventa y dos punto ciento dieciocho.
	AUSIV - 46	Este (X)	719014.588	Setecientos diecinueve mil catorce punto ciento ochenta y ocho.
		Norte (y)	8185445.707	Ocho millones ciento ochenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y cinco punto setecientos setenta.
	AUSIV - 47	Este (X)	719064.555	Setecientos diecinueve mil sesenta y cuatro punto quinientos cincuenta y cinco.
		Norte (y)	8185240.051	Ocho millones ciento ochenta y cinco mil doscientos cuarenta punto cero cincuenta y uno.
	AUSIV - 48	Este (X)	717515.373	Setecientos diecisiete mil quinientos quince punto trescientos setenta y tres.
		Norte (y)	8184788.246	Ocho millones ciento ochenta y cuatro mil setecientos ochenta y ocho punto doscientos cuarenta y seis.
	AUSIV - 49	Este (X)	717770.527	Setecientos diecisiete mil setecientos setenta punto quinientos veintisiete.
		Norte (y)	8185191.562	Ocho millones ciento ochenta y cinco mil ciento noventa y uno punto quinientos sesenta y dos.
	AUSIV - 50	Este (X)	717193.601	Setecientos diecisiete mil ciento noventa y tres punto seiscientos uno.
		Norte (y)	8185088.940	Ocho millones ciento ochenta y cinco mil ciento ochenta y ocho punto novecientos cuarenta.
	AUSIV - 51	Este (X)	716849.801	Setecientos dieciséis mil ochocientos cuarenta y nueve punto ochocientos uno.
		Norte (y)	8185180.751	Ocho millones ciento ochenta y cinco mil ciento ochenta punto setecientos cincuenta y uno.
	AUSIV - 52	Este (X)	716627.491	Setecientos dieciséis mil seiscientos veinte siete punto cuatrocientos noventa y uno.
		Norte (y)	8185303.280	Ocho millones ciento ochenta y cinco mil trescientos tres punto doscientos ochenta.
	AUSIV - 53	Este (X)	716810.685	Setecientos dieciséis mil ochocientos diez punto seiscientos ochenta y cinco.
		Norte (y)	8186150.452	Ocho millones ciento ochenta y seis mil ciento cincuenta punto cuatrocientos cincuenta y dos.
	AUSIV - 54	Este (X)	716566.209	Setecientos dieciséis mil quinientos sesenta y seis punto doscientos nueve.
		Norte (y)	8186405.892	Ocho millones ciento ochenta y seis mil cuatrocientos cinco punto





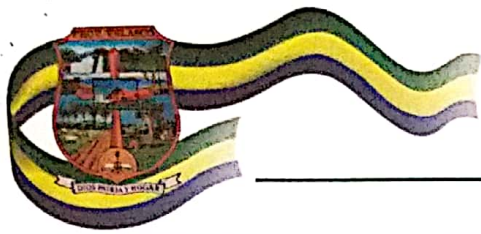
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

De San Ignacio de Velasco

Santa Cruz - Bolivia

	AUSIV - 55	Este (X)	716491.050	ochocientos noventa y dos. Setecientos dieciséis mil cuatrocientos noventa y uno punto cero cincuenta.
		Norte (y)	8186277.330	Ocho millones ciento ochenta y seis mil doscientos setenta y siete punto trescientos treinta.
	AUSIV - 56	Este (X)	715806.524	Setecientos quince mil ochocientos seis punto quinientos veinticuatro.
		Norte (y)	8186325.998	Ocho millones ciento noventa y seis mil trescientos veinticinco punto novecientos noventa y ocho.
	AUSIV - 57	Este (X)	715680.977	Setecientos quince mil seiscientos ochenta punto novecientos setenta y siete.
		Norte (y)	8186176.388	Ocho millones ciento ochenta y seis mil ciento setenta y seis punto trescientos ochenta y ocho.
	AUSIV - 58	Este (X)	715467.526	Setecientos quince mil cuatrocientos sesenta y siete punto quinientos veintiséis.
		Norte (y)	8185932.749	Ocho millones ciento ochenta y cinco mil novecientos treinta y dos punto setecientos cuarenta y nueve.
	AUSIV - 59	Este (X)	715185.660	Setecientos quince mil ciento ochenta y cinco punto seiscientos sesenta.
		Norte (y)	8185993.270	Ocho millones ciento ochenta y cinco mil novecientos noventa y tres punto doscientos setenta.
	AUSIV - 60	Este (X)	715140.493	Setecientos quince mil ciento cuarenta punto cuatrocientos noventa y tres.
		Norte (y)	8186034.530	Ocho millones ciento ochenta y seis mil treinta y cuatro punto quinientos treinta.
	AUSIV - 61	Este (X)	714851.347	Setecientos catorce mil ochocientos cincuenta y uno punto trescientos cuarenta y siete.
		Norte (y)	8186269.856	Ocho millones ciento ochenta y seis mil doscientos sesenta y nueve punto ochocientos cincuenta y seis.
	AUSIV - 62	Este (X)	714814.347	Setecientos catorce mil ochocientos catorce punto trescientos cuarenta y siete.
		Norte (y)	8186463.445	Ocho millones ciento ochenta y seis mil cuatrocientos sesenta y tres punto cuatrocientos cuarenta y cinco.
	AUSIV - 63	Este (X)	714978.614	Setecientos catorce mil novecientos setenta y ocho punto seiscientos catorce.
		Norte (y)	8186865.164	Ocho millones ciento ochenta y seis mil ochocientos sesenta y cinco punto ciento sesenta y cuatro.
	AUSIV - 64	Este (X)	714965.075	Setecientos catorce mil novecientos sesenta y cinco punto cero setenta y cinco. Ocho millones ciento ochenta y





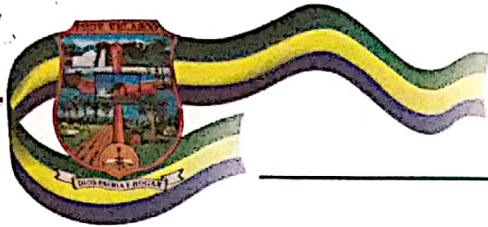
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

De San Ignacio de Velasco

Santa Cruz - Bolivia

Puntos		Norte (y)	8186939.280	seis mil novecientos treinta y nueve punto doscientos ochenta.
	AUSIV - 65	Este (X)	714898.904	Setecientos catorce mil ochocientos noventa y ocho punto novecientos cuatro.
		Norte (y)	8187125.191	Ocho millones ciento ochenta y siete mil ciento veinticinco punto ciento noventa y uno.
	AUSIV - 66	Este (X)	714821.732	Setecientos catorce mil ochocientos veinte uno punto setecientos treinta y dos.
		Norte (y)	8187290.985	Ocho millones cientos ochenta y siete mil doscientos noventa punto novecientos ochenta y uno.
	AUSIV - 67	Este (X)	714730.448	Setecientos catorce mil setecientos treinta punto cuatrocientos cuarenta y ocho.
		Norte (y)	8187426.574	Ocho millones ciento ochenta y siete mil ciento cuatrocientos veintiséis punto quinientos setenta y cuatro.
	AUSIV - 68	Este (X)	714937.698	Setecientos catorce mil novecientos treinta y siete punto seiscientos noventa y ocho.
		Norte (y)	8187476.330	Ocho millones ciento ochenta y siete mil cuatrocientos setenta y seis punto trescientos treinta.
	AUSIV - 69	Este (X)	714735.694	Setecientos catorce mil setecientos treinta y cinco punto seiscientos noventa y cuatro.
		Norte (y)	8187767.321	Ocho millones cientos ochenta y siete mil setecientos sesenta y siete puntos trecientos veintiuno.
	AUSIV - 70	Este (X)	714677.182	Setecientos catorce mil seiscientos setenta y siete punto ciento ochenta y dos.
		Norte (y)	8187806.518	Ocho millones ciento ochenta y siete mil ochocientos seis punto quinientos dieciocho.
	AUSIV - 71	Este (X)	713763.614	Setecientos trece mil setecientos sesenta y tres punto seiscientos catorce.
		Norte (y)	8187509.614	Ocho millones ciento ochenta y siete mil quinientos nueve punto seiscientos catorce.
	AUSIV - 72	Este (X)	714066.273	Setecientos catorce mil sesenta y seis punto doscientos setenta y tres.
		Norte (y)	8188300.051	Ocho millones ciento ochenta y ocho mil trescientos puntos cero cincuenta y uno.
	AUSIV - 73	Este (X)	714470.161	Setecientos catorce mil cuatrocientos setenta y uno punto ciento sesenta y uno.
Norte (y)		8188439.806	Ocho millones ciento ochenta y ocho mil cuatrocientos treinta y nueve punto ochocientos ocho.	
AUSIV - 74	Este (X)	714900.338	Setecientos catorce mil novecientos punto trecientos treinta y ocho.	
	Norte (y)	8188356.209	Ocho millones ciento ochenta y ocho mil trescientos cincuenta y seis punto doscientos nueve.	





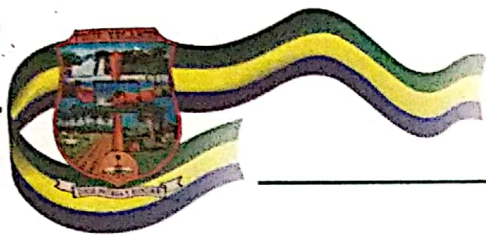
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

De San Ignacio de Velasco

Santa Cruz - Bolivia

AUSIV - 75	Este (X)	715069.034	Setecientos quince mil sesenta y nueve punto cero treinta y cuatro.
	Norte (y)	8188361.568	Ocho millones ciento ochenta y ocho mil trescientos sesenta y uno punto quinientos sesenta y ocho.
AUSIV - 76	Este (X)	715045.945	Setecientos quince mil cuarenta y cinco punto novecientos cuarenta y cinco.
	Norte (y)	8188585.460	Ocho millones ciento ochenta y ocho mil quinientos ochenta y cinco punto cuatrocientos sesenta.
AUSIV - 77	Este (X)	714999.582	Setecientos catorce mil novecientos noventa y nueve punto quinientos ochenta y dos.
	Norte (y)	8188692.516	Ocho millones ciento ochenta y ocho mil seiscientos noventa y dos punto quinientos dieciséis.
AUSIV - 78	Este (X)	714519.990	Setecientos catorce mil quinientos diecinueve punto novecientos noventa.
	Norte (y)	8188734.456	Ocho millones ciento ochenta y ocho mil setecientos treinta y cuatro punto cuatrocientos cincuenta y seis.
AUSIV - 79	Este (X)	714119.805	Setecientos catorce mil ciento diecinueve punto ochocientos cinco.
	Norte (y)	8188987.712	Ocho millones ciento ochenta y ocho mil novecientos ochenta y siete.
AUSIV - 80	Este (X)	714164.952	Setecientos catorce mil ciento sesenta y cuatro punto novecientos cincuenta y dos.
	Norte (y)	8189090.951	Ocho millones ciento ochenta y nueve mil noventa punto novecientos cincuenta y uno.
AUSIV - 81	Este (X)	715372.710	Setecientos quince mil trescientos setenta y dos punto setecientos diez.
	Norte (y)	8189087.057	Ocho millones ciento ochenta y nueve mil ochenta y siete punto cero cincuenta y siete.
AUSIV - 82	Este (X)	715393.459	Setecientos quince mil trescientos noventa y tres punto cuatrocientos cincuenta y nueve.
	Norte (y)	8189113.710	Ocho millones ciento ochenta y nueve mil ciento trece punto setecientos diez.
AUSIV - 83	Este (X)	715388.151	Setecientos quince mil trescientos ochenta y ocho punto ciento cincuenta y uno.
	Norte (y)	8189140.748	Ocho millones ciento ochenta y ocho mil ciento cuarenta punto setecientos cuarenta y ocho.
AUSIV - 84	Este (X)	714074.063	Setecientos catorce mil setenta y cuatro punto cero cincuenta y tres.
	Norte (Y)	8190279.769	Ocho millones ciento noventa mil doscientos setenta y nueve punto setecientos sesenta y nueve.
			Setecientos trece mil trescientos





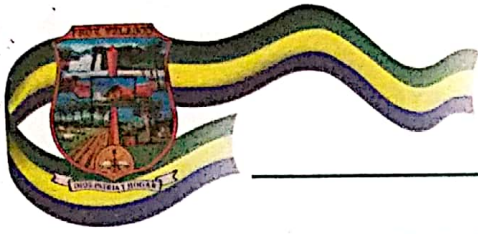
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

De San Ignacio de Velasco

Santa Cruz - Bolivia

AUSIV - 85	Este (X)	713373.406	setenta y tres punto cuatrocientos seis.
	Norte (Y)	8189229.279	Ocho millones ciento ochenta y nueve mil doscientos veintinueve punto doscientos setenta y nueve.
AUSIV - 86	Este (X)	713513.119	Setecientos trece mil quinientos trece punto ciento diecinueve.
	Norte (Y)	8189106.317	Ocho millones ciento ochenta y nueve mil ciento seis punto trescientos diecisiete.
AUSIV - 87	Este (X)	713328.779	Setecientos trece mil trescientos veintiocho punto setecientos setenta y nueve.
	Norte (Y)	8189172.538	Ocho millones ciento ochenta y nueve mil ciento setenta y dos punto quinientos treinta y ocho.
AUSIV - 88	Este (X)	712737.491	Setecientos doce mil setecientos treinta y siete punto cuatrocientos noventa y uno.
	Norte (Y)	8189781.989	Ocho millones ciento ochenta y nueve mil setecientos ochenta y uno punto novecientos ochenta y nueve.
AUSIV - 89	Este (X)	713320.377	Setecientos trece mil trescientos veinte punto trescientos setenta y siete.
	Norte (Y)	8190309.996	Ocho millones ciento noventa mil trescientos nueve punto novecientos noventa y nueve.
AUSIV - 90	Este (X)	714157.861	Setecientos catorce mil ciento cincuenta y siete punto ochocientos sesenta y uno.
	Norte (Y)	8190610.514	Ocho millones ciento noventa mil seiscientos diez punto quinientos catorce.
AUSIV - 91	Este (X)	714947.249	Setecientos catorce mil novecientos cuarenta y siete punto doscientos cuarenta y nueve.
	Norte (Y)	8191635.401	Ocho millones ciento noventa y un mil seiscientos treinta y cinco punto cuatrocientos uno.
AUSIV - 92	Este (X)	715428.359	Setecientos quince mil cuatrocientos veinte ocho punto trescientos cincuenta y nueve.
	Norte (Y)	8191738.633	Ocho millones ciento noventa y un mil setecientos treinta y ocho punto seiscientos treinta y tres.
AUSIV - 93	Este (X)	715447.934	Setecientos quince mil cuatrocientos cuarenta y siete punto novecientos treinta y cuatro.
	Norte (Y)	8191862.088	Ocho millones ciento noventa y un mil ochocientos sesenta y dos punto cero ochenta y ocho.
AUSIV - 94	Este (X)	715635.123	Setecientos quince mil seiscientos treinta y cinco punto ciento veintitrés
	Norte (Y)	8191883.278	Ocho millones ciento noventa y un mil ochocientos ochenta y tres punto doscientos setenta y ocho.
	Este (X)	715884.567	Setecientos quince mil ochocientos ochenta y cuatro





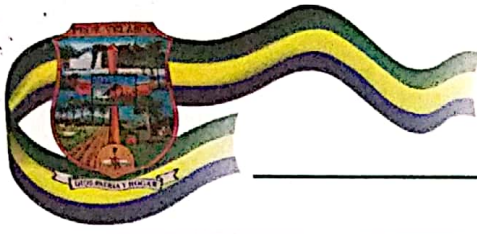
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

De San Ignacio de Velasco

Santa Cruz - Bolivia

AUSIV - 95			punto quinientos sesenta y siete.
	Norte (Y)	8191064.902	Ocho millones ciento noventa y un mil sesenta y cuatro punto novecientos dos.
AUSIV - 96	Este (X)	716149.212	Setecientos dieciséis mil ciento cuarenta y nueve punto doscientos doce.
	Norte (Y)	8190709.772	Ocho millones ciento noventa mil setecientos nueve punto setecientos setenta y dos.
AUSIV - 97	Este (X)	716345.787	Setecientos dieciséis mil trescientos cuarenta y cinco punto setecientos ochenta y siete.
	Norte (Y)	8190491.946	Ocho millones ciento noventa mil cuatrocientos noventa y uno punto novecientos cuarenta y seis.
AUSIV - 98	Este (X)	716662.104	Setecientos dieciséis mil seiscientos sesenta y dos punto ciento cuatro.
	Norte (Y)	8190259.644	Ocho millones ciento noventa mil doscientos cincuenta y nueve punto seiscientos cuarenta y cuatro.
AUSIV - 99	Este (X)	716757.361	Setecientos dieciséis mil setecientos cincuenta y siete punto trescientos sesenta y uno.
	Norte (Y)	8190378.296	Ocho millones ciento noventa mil trescientos setenta y ocho punto doscientos noventa y seis.
AUSIV - 100	Este (X)	716853.007	Setecientos dieciséis mil ochocientos cincuenta y tres punto cero cero siete.
	Norte (Y)	8190626.938	Ocho millones ciento noventa mil seiscientos veintiséis punto novecientos treinta y ocho.
AUSIV - 101	Este (X)	717564.871	Setecientos diecisiete mil quinientos sesenta y cuatro punto ochocientos setenta y uno.
	Norte (Y)	8190853.319	Ocho millones ciento noventa mil ochocientos cincuenta y tres punto trescientos diecinueve.
AUSIV - 102	Este (X)	717506.610	Setecientos diecisiete mil quinientos seis punto seiscientos diez.
	Norte (Y)	8191607.058	Ocho millones ciento noventa y un mil seiscientos seis punto cero cincuenta y ocho.
AUSIV - 103	Este (X)	718058.660	Setecientos dieciocho mil cincuenta y ocho punto seiscientos sesenta.
	Norte (Y)	8191725.213	Ocho millones ciento noventa y un mil setecientos veinticinco punto doscientos trece.
AUSIV - 104	Este (X)	719160.546	Setecientos diecinueve mil ciento sesenta punto quinientos cuarenta y seis.
	Norte (Y)	8191669.948	Ocho millones ciento noventa y un mil seiscientos sesenta y nueve punto novecientos cuarenta y ocho.
			Setecientos diecinueve mil





HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

De San Ignacio de Velasco

Santa Cruz - Bolivia

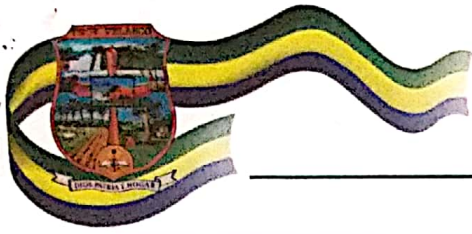
	AUSIV - 105	Este (X)	719644.696	seiscientos cuarenta y cuatro punto seiscientos noventa y seis.
		Norte (Y)	8191645.067	Ocho millones ciento noventa y un mil seiscientos cuarenta y cinco punto cero sesenta y siete.

Coordenadas geo referenciadas de los puntos que delimita el Área Urbana en proyección UTM, Elipsoide PSAD-56 la cual está definido su perímetro por las siguientes coordenadas Área Extensiva.-

COORDENADAS DEL AREA EXTENSIVA MUNICIPIO SAN IGNACIO DE VELASCO (Psad-56)				
	AUSIV - 1	Este (X)	720274.496	Setecientos veinte mil doscientos setenta y cuatro punto cuatrocientos noventa y seis.
		Norte (y)	8191989.163	Ocho millones ciento noventa y un mil novecientos ochenta y nueve punto ciento sesenta y tres.
	AUSIV - 2	Este (X)	719970.124	Setecientos diecinueve mil novecientos setenta punto ciento veinticuatro.
		Norte (y)	8191456.749	Ocho millones ciento noventa y un mil cuatrocientos cincuenta y seis punto setecientos cuarenta y nueve.
	AUSIV - 3	Este (X)	720206.233	Setecientos veinte mil doscientos seis punto doscientos treinta y tres.
		Norte (y)	8191027.397	Ocho millones ciento noventa y un mil veintisiete punto trescientos noventa y siete.
	AUSIV - 4	Este (X)	720248.655	Setecientos veinte mil doscientos cuarenta y ocho punto seiscientos cincuenta y cinco.
		Norte (y)	8190753.713	Ocho millones ciento noventa setecientos cincuenta y tres punto setecientos trece.
	AUSIV - 5	Este (X)	720340.550	Setecientos veinte mil trescientos cuarenta punto quinientos cincuenta.
		Norte (y)	8190438.697	Ocho millones ciento noventa mil cuatrocientos treinta y ocho punto seiscientos noventa y siete.
	AUSIV - 6	Este (X)	720242.465	Setecientos veinte mil doscientos cuarenta y dos punto cuatrocientos sesenta y cinco.
		Norte (y)	8190210.014	Ocho millones ciento noventa mil doscientos diez punto cero catorce.
	AUSIV - 7	Este (X)	719965.731	Setecientos diecinueve mil novecientos sesenta y cinco punto setecientos treinta y uno.
		Norte (y)	8189882.657	Ocho millones ciento ochenta y nueve mil ochocientos ochenta y dos punto seiscientos cincuenta y siete.
				Setecientos veinte mil



Calle: La Paz esq. Obispo Santisteban • Telefax: 3196212407 E-mail: concejomunicipalsiv@hotmail.com



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

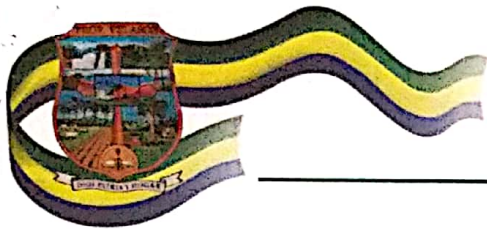
De San Ignacio de Velasco

Santa Cruz - Bolivia

AUSIV - 8	Este (X)	720659.590	seiscientos cincuenta y nueve punto quinientos noventa.
	Norte (y)	8189388.346	Ocho millones ciento ochenta y nueve mil trescientos ochenta y ocho punto trescientos cuarenta y seis.
AUSIV - 9	Este (X)	721287.152	Setecientos veintiún mil doscientos ochenta y siete punto ciento cincuenta y dos.
	Norte (y)	8189558.853	Ocho millones ciento ochenta y nueve mil quinientos cincuenta y ocho punto ochocientos cincuenta y tres.
AUSIV - 10	Este (X)	721519.286	Setecientos veintiún mil quinientos diecinueve punto doscientos ochenta y seis.
	Norte (y)	8189245.128	Ocho millones ciento ochenta y nueve mil doscientos cuarenta y cinco punto ciento veintiocho.
AUSIV - 11	Este (X)	721679.136	Setecientos veintiún mil seiscientos setenta y nueve punto ciento treinta y seis.
	Norte (y)	8189324.550	Ocho millones ciento ochenta y ocho mil trescientos veinticuatro punto quinientos cincuenta.
AUSIV - 12	Este (X)	721878.941	Setecientos veintiún mil ochocientos setenta y ocho punto novecientos cuarenta y uno.
	Norte (y)	8189074.111	Ocho millones ciento ochenta y ocho mil setenta y cuatro punto ciento once.
AUSIV - 13	Este (X)	721981.992	Setecientos veintiún mil novecientos ochenta y uno punto novecientos noventa y dos.
	Norte (y)	8189126.715	Ocho millones ciento ochenta y nueve mil ciento veintiséis punto setecientos quince
AUSIV - 14	Este (X)	721768.403	Setecientos veintiún mil setecientos sesenta y ocho punto cuatrocientos tres.
	Norte (y)	8188680.645	Ocho millones ciento ochenta y ocho mil seiscientos ochenta punto seiscientos cuarenta y cinco
AUSIV - 15	Este (X)	721301.811	Setecientos veintiún mil trescientos uno punto ochocientos once.
	Norte (y)	8188160.287	Ocho millones ciento ochenta y ocho mil ciento sesenta punto doscientos ochenta y siete.
AUSIV - 16	Este (X)	720967.809	Setecientos veinte mil novecientos sesenta y siete punto ochocientos nueve.
			Ocho millones · ciento



Calle: La Paz esq. Obispo Santisteban • Telefax: 3(962)2407 E-mail: concejomunicipalsiv@hotmail.com



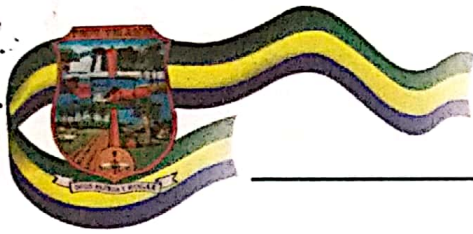
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

De San Ignacio de Velasco

Santa Cruz - Bolivia

	Norte (y)	8188147.896	ochenta y ocho mil ciento cuarenta y siete punto ochocientos noventa y seis.
AUSIV - 17	Este (X)	720809.704	Setecientos veinte mil ochocientos nueve punto setecientos cuatro.
	Norte (y)	8187883.236	Ocho millones ciento ochenta y siete mil ochocientos ochenta y tres punto doscientos treinta y seis.
AUSIV - 18	Este (X)	720793.790	Setecientos veinte mil setecientos noventa y tres punto setecientos noventa.
	Norte (y)	8187894.563	Ocho millones ciento ochenta y siete mil ochocientos noventa y cuatro punto quinientos sesenta y tres.
AUSIV - 19	Este (X)	720722.094	Setecientos veinte mil setecientos veintidós punto cero noventa y cuatro.
	Norte (y)	8187783.436	Ocho millones ciento ochenta y siete mil setecientos ochenta y tres punto cuatrocientos treinta y tres.
AUSIV - 20	Este (X)	720610.967	Setecientos veinte mil seiscientos diez punto novecientos sesenta y siete.
	Norte (y)	8187865.884	Ocho millones ciento ochenta y siete mil ochocientos sesenta y cinco punto ochocientos ochenta y cuatro.
AUSIV - 21	Este (X)	720653.984	Setecientos veinte mil seiscientos cincuenta punto novecientos ochenta y cuatro.
	Norte (y)	8188016.445	Ocho millones ciento ochenta y ocho mil dieciséis punto cuatrocientos cuarenta y cinco.
AUSIV - 22	Este (X)	720467.576	Setecientos veinte mil cuatrocientos sesenta y siete punto quinientos setenta y seis.
	Norte (y)	8188068.424	Ocho millones ciento ochenta y ocho mil sesenta y ocho punto cuatrocientos veinte cuatro.
AUSIV - 23	Este (X)	720501.598	Setecientos veinte mil quinientos uno punto quinientos noventa y ocho.
	Norte (y)	8188159.070	Ocho millones ciento ochenta y ocho mil ciento cincuenta y nueve punto cero setenta.
AUSIV - 24	Este (X)	720350.808	Setecientos veinte mil trescientos cincuenta punto ochocientos ocho.
	Norte (y)	8188191.115	Ocho millones ciento ochenta y ocho mil ciento noventa y uno punto ciento





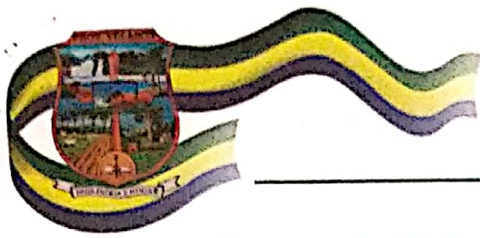
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

De San Ignacio de Velasco

Santa Cruz - Bolivia

				quince.
	AUSIV - 25	Este (X)	720144.546	Setecientos veinte mil ciento cuarenta y cuatro punto quinientos cuarenta y seis.
		Norte (y)	8188010.067	Ocho millones ciento ochenta y ocho mil diez punto cero sesenta y siete.
	AUSIV - 26	Este (X)	720800.974	Setecientos veinte mil ochocientos punto novecientos setenta y cuatro.
		Norte (y)	8187581.736	Ocho millones ciento ochenta y siete mil quinientos ochenta y uno punto setecientos treinta y seis.
	AUSIV - 27	Este (X)	720951.734	Setecientos veinte mil novecientos cincuenta y uno punto setecientos treinta y cuatro.
		Norte (y)	8187770.861	Ocho millones ciento ochenta y siete mil setecientos setenta punto ochocientos sesenta y uno.
	AUSIV - 28	Este (X)	721292.790	Setecientos veintiún mil doscientos noventa y dos punto setecientos noventa.
		Norte (y)	8187504.400	Ocho millones ciento ochenta y siete mil quinientos cuatro punto cuatrocientos.
	AUSIV - 29	Este (X)	721083.458	Setecientos veintiún mil ochenta y tres punto cuatrocientos cincuenta y ocho.
		Norte (y)	8187402.303	Ocho millones ciento ochenta y siete mil cuatrocientos dos punto trescientos tres.
	AUSIV - 30	Este (X)	720747.059	Setecientos veinte mil setecientos cuarenta y siete punto cero cincuenta y nueve.
		Norte (y)	8187414.049	Ocho millones ciento ochenta y siete mil cuatrocientos catorce punto cero cuarenta y nueve.
	AUSIV - 31	Este (X)	720690.138	Setecientos veinte mil seiscientos noventa punto ciento treinta y ocho
		Norte (y)	8187087.449	Ocho millones ciento ochenta y siete mil ochenta y siete punto cuatrocientos cuarenta y nueve.
	AUSIV - 32	Este (X)	720566.344	Setecientos veinte mil quinientos sesenta y seis punto trecientos cuarenta y cuatro.
		Norte (y)	8187057.339	Ocho millones ciento ochenta y siete mil cincuenta y siete punto trescientos treinta y nueve.
	AUSIV - 33	Este (X)	720177.432	Setecientos diecinueve mil ciento setenta y siete punto cuatrocientos treinta y dos.





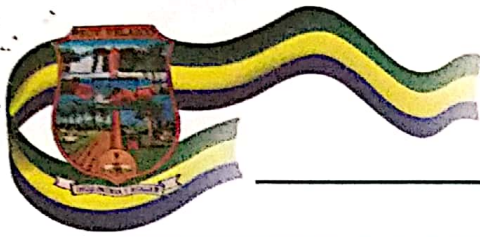
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

De San Ignacio de Velasco

Santa Cruz - Bolivia

		Norte (y)	8186854.402	Ocho millones ciento ochenta y seis mil ochocientos cincuenta y cuatro punto cuatrocientos dos.
	AUSIV - 34	Este (X)	720126.821	Setecientos veinte mil ciento veinte seis punto ochocientos veintiuno
		Norte (y)	8186901.604	Ocho millones ciento ochenta y seis mil novecientos uno punto seiscientos cuatro.
	AUSIV - 35	Este (X)	720240.515	Setecientos veinte mil doscientos cuarenta punto quinientos quince.
		Norte (y)	8187032.394	Ocho millones ciento ochenta y siete mil treinta y dos punto trescientos noventa y cuatro.
	AUSIV - 36	Este (X)	720049.453	Setecientos veinte mil cuarenta y nueve punto cuatrocientos cincuenta y tres.
		Norte (y)	8187193.927	Ocho millones ciento ochenta y siete mil ciento noventa y tres punto novecientos veintisiete
	AUSIV - 37	Este (X)	719909.934	Setecientos diecinueve mil novecientos nueve punto novecientos treinta y cuatro.
		Norte (y)	8187033.430	Ocho millones ciento ochenta y siete mil treinta y tres punto cuatrocientos treinta.
	AUSIV - 38	Este (X)	719756.538	Setecientos diecinueve mil setecientos cincuenta y seis punto quinientos treinta y ocho.
		Norte (y)	8187156.014	Ocho millones ciento ochenta y siete mil ciento cincuenta y seis punto cero catorce.
	AUSIV - 39	Este (X)	719508.880	Setecientos diecinueve mil quinientos ocho punto ochocientos ochenta.
		Norte (y)	8187252.657	Ocho millones ciento ochenta y siete mil doscientos cincuenta y dos punto seiscientos cincuenta y siete
	AU - 40	Este (X)	719858.608	Setecientos diecinueve mil ochocientos cincuenta y ocho punto seiscientos ocho.
		Norte (y)	8186535.517	Ocho millones ciento ochenta y seis mil quinientos treinta y cinco punto quinientos diecisiete.
	AUSIV - 41	Este (X)	719443.780	Setecientos diecinueve mil cuatrocientos cuarenta y tres punto setecientos ochenta
		Norte (y)	8186515.801	Ocho millones ciento ochenta y seis mil quinientos quince punto ochocientos





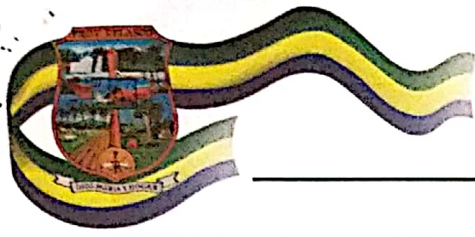
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

De San Ignacio de Velasco

Santa Cruz - Bolivia

				uno.
	AUSIV - 42	Este (X)	719488.157	Setecientos diecinueve mil cuatrocientos ochenta y ocho punto ciento cincuenta y siete.
		Norte (y)	8186261.061	Ocho millones ciento ochenta y seis mil doscientos sesenta y uno punto cero sesenta y uno.
	AUSIV - 43	Este (X)	719201.163	Setecientos diecinueve mil doscientos uno punto ciento sesenta y tres.
		Norte (y)	8186259.048	Ocho millones ciento ochenta y seis mil doscientos cincuenta y nueve punto cero cuarenta y ocho.
	AUSIV - 44	Este (X)	719115.893	Setecientos diecinueve mil ciento quince punto ochocientos noventa y tres.
		Norte (y)	8186231.906	Ocho millones ciento ochenta y seis mil doscientos treinta y uno punto novecientos seis.
	AUSIV - 45	Este (X)	719285.214	Setecientos diecinueve mil doscientos ochenta y cinco punto doscientos catorce.
		Norte (y)	8185862.690	Ocho millones ciento ochenta y cinco mil ochocientos sesenta y dos punto seiscientos noventa.
	AUSIV - 46	Este (X)	719194.254	Setecientos diecinueve mil ciento noventa y cuatro punto doscientos cincuenta y cuatro.
		Norte (y)	8185816.278	Ocho millones ciento ochenta y cinco mil ochocientos dieciséis.
	AUSIV - 47	Este (X)	719244.223	Setecientos diecinueve mil doscientos cuarenta y cuatro punto doscientos veinte tres.
		Norte (y)	8185610.620	Ocho millones ciento ochenta y cinco mil seiscientos diez punto seiscientos veinte.
	AUSIV - 48	Este (X)	717695.023	Setecientos diecisiete mil seiscientos noventa y cinco punto cero veintitrés.
		Norte (y)	8185158.806	Ocho millones ciento ochenta y cinco mil ciento cincuenta y ocho punto ochocientos seis.
	AUSIV - 49	Este (X)	717950.179	Setecientos diecisiete mil novecientos cincuenta punto ciento setenta y nueve.
		Norte (y)	8185562.127	Ocho millones ciento ochenta y cinco mil quinientos sesenta y dos punto ciento veintisiete.
	AUSIV - 50	Este (X)	717373.247	Setecientos diecisiete mil trescientos setenta y tres punto doscientos cuarenta y siete.
		Norte (y)	8185459.503	Ocho millones ciento ochenta y cinco mil





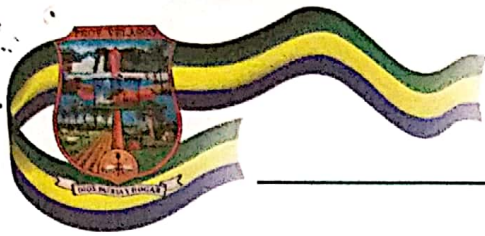
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

De San Ignacio de Velasco

Santa Cruz - Bolivia

				cuatrocientos cincuenta y nueve punto quinientos tres.
	AUSIV - 51	Este (X)	717029,443	Setecientos diecisiete mil veintinueve punto cuatrocientos cuarenta y tres.
		Norte (y)	8185551,314	Ocho millones ciento ochenta y cinco mil quinientos cincuenta y uno.
	AUSIV - 52	Este (X)	716807,130	Setecientos dieciséis mil ochocientos siete punto ciento treinta.
		Norte (y)	8185673,844	Ocho millones ciento ochenta y cinco mil seiscientos setenta y tres punto ochocientos cuarenta y cuatro.
	AUSIV - 53	Este (X)	716990,324	Setecientos dieciséis mil novecientos noventa punto trescientos veinticuatro
		Norte (y)	8186521,027	Ocho millones ciento ochenta y seis mil quinientos veintinueve punto cero veintisiete.
	AUSIV - 54	Este (X)	716745,845	Setecientos dieciséis mil setecientos cuarenta y cinco punto ochocientos cuarenta y cinco.
		Norte (y)	8186776,469	Ocho millones ciento ochenta y seis mil setecientos setenta y seis punto cuatrocientos sesenta y nueve.
	AUSIV - 55	Este (X)	716670,685	Setecientos dieciséis mil seiscientos setenta punto seiscientos ochenta y cinco.
		Norte (y)	8186647,906	Ocho millones ciento ochenta y seis mil seiscientos cuarenta y siete punto novecientos. Seis
	AUSIV - 56	Este (X)	715986,151	Setecientos quince mil novecientos ochenta y seis punto ciento cincuenta y uno.
		Norte (y)	8186696,573	Ocho millones ciento noventa y seis mil seiscientos noventa y seis punto quinientos setenta y tres.
	AUSIV - 57	Este (X)	715860,603	Setecientos quince mil ochocientos sesenta punto seiscientos tres.
		Norte (y)	8186546,961	Ocho millones ciento ochenta y seis mil quinientos cuarenta y seis punto novecientos sesenta y uno.
	AUSIV - 58	Este (X)	715647,150	Setecientos quince mil seiscientos cuarenta y siete punto ciento cincuenta.
		Norte (y)	8186303,318	Ocho millones ciento ochenta y seis mil trescientos tres punto trescientos dieciocho.
		Este (X)	715365,28	Setecientos quince mil trescientos sesenta y cinco punto doscientos ochenta.





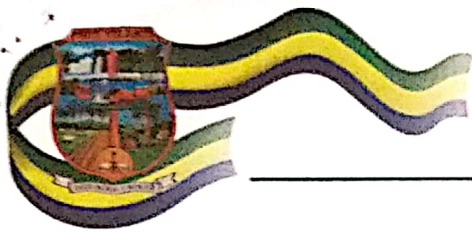
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

De San Ignacio de Velasco

Santa Cruz - Bolivia

	AUSIV - 59	Norte (y)	8186363,839	Ocho millones ciento ochenta y seis mil trescientos setenta y tres punto ochocientos treinta y nueve.
	AUSIV - 60	Este (X)	715320,113	Setecientos quince mil trescientos veinte punto ciento trece.
		Norte (y)	8186405,100	Ocho millones ciento ochenta y seis mil cuatrocientos cinco punto cien.
	AUSIV - 61	Este (X)	715030,963	Setecientos quince mil treinta punto novecientos sesenta y tres.
		Norte (y)	8186640,428	Ocho millones ciento ochenta y seis mil seiscientos cuarenta punto cuatrocientos veintiocho
	AUSIV - 62	Este (X)	714993,962	Setecientos catorce mil novecientos noventa y tres punto novecientos sesenta y dos
		Norte (y)	8186834,019	Ocho millones ciento ochenta y seis mil ochocientos treinta y cuatro punto cero diecinueve.
	AUSIV - 63	Este (X)	715158,230	Setecientos quince mil ciento cincuenta y ocho punto doscientos treinta.
		Norte (y)	8187235,743	Ocho millones ciento ochenta y siete mil doscientos treinta y cinco punto setecientos cuarenta y tres.
	AUSIV - 64	Este (X)	715144,691	Setecientos quince mil ciento cuarenta y cuatro punto seiscientos noventa y uno.
		Norte (y)	8187309,860	Ocho millones ciento ochenta y siete mil trescientos nueve punto ochocientos sesenta.
	AUSIV - 65	Este (X)	715078,519	Setecientos quince mil setenta y ocho punto quinientos diecinueve.
		Norte (y)	8187495,773	Ocho millones ciento ochenta y siete mil cuatrocientos noventa y cinco punto setecientos setenta y tres.
	AUSIV - 66	Este (X)	715001,345	Setecientos quince mil uno punto trescientos cuarenta y cinco.
		Norte (y)	8187661,569	Ocho millones cientos ochenta y siete mil seiscientos sesenta y uno punto quinientos sesenta y nueve.
	AUSIV - 67	Este (X)	714910,060	Setecientos catorce mil novecientos diez punto cero sesenta.
		Norte (y)	8187797,159	Ocho millones ciento ochenta y siete mil setecientos noventa y siete punto ciento cincuenta y



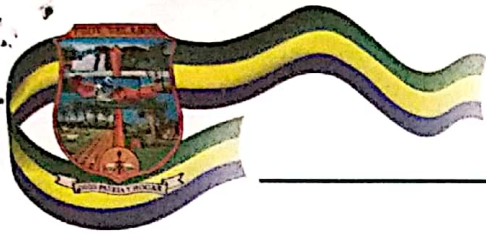


HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
De San Ignacio de Velasco
Santa Cruz - Bolivia

AUSIV - 68	Este (X)	715117,312	nueve. Setecientos quince mil ciento diecisiete punto trescientos doce.
	Norte (y)	8187846,916	Ocho millones ciento ochenta y siete mil ochocientos cuarenta y seis punto novecientos dieciséis.
AUSIV - 69	Este (X)	714915,305	Setecientos catorce mil novecientos quince punto trescientos cinco.
	Norte (y)	8188137,910	Ocho millones ciento ochenta y ocho mil ciento treinta y siete punto novecientos diez.
AUSIV - 70	Este (X)	714856,793	Setecientos catorce mil ochocientos cincuenta y seis punto setecientos noventa y tres.
	Norte (y)	8188177,108	Ocho millones ciento ochenta y ocho mil ciento setenta y siete punto ciento ocho.
AUSIV - 71	Este (X)	713943,214	Setecientos trece mil novecientos cuarenta y tres punto doscientos catorce.
	Norte (y)	8187880,198	Ocho millones ciento ochenta y siete mil ochocientos ochenta punto ciento noventa y ocho.
AUSIV - 72	Este (X)	714245,875	Setecientos catorce mil doscientos cuarenta y cinco punto ochocientos setenta y cinco.
	Norte (y)	8188670,645	Ocho millones ciento ochenta y ocho mil seiscientos setenta punto seiscientos cuarenta y cinco.
AUSIV - 73	Este (X)	714649,768	Setecientos catorce mil seiscientos cuarenta y nueve punto setecientos sesenta y ocho.
	Norte (y)	8188810,403	Ocho millones ciento ochenta y ocho mil ochocientos diez punto cuatrocientos tres.
AUSIV - 74	Este (X)	715079,950	Setecientos quince mil setenta y nueve punto novecientos cincuenta.
	Norte (y)	8188726,806	Ocho millones ciento ochenta y ocho mil setecientos veintiséis punto ochocientos seis.
AUSIV - 75	Este (X)	715248,648	Setecientos quince mil doscientos cuarenta y ocho punto seiscientos cuarenta y ocho.
	Norte (y)	8188732,165	Ocho millones ciento ochenta y ocho mil setecientos treinta y dos punto ciento sesenta y cinco.
AUSIV - 76	Este (X)	715225,558	Setecientos quince mil doscientos veinticinco punto quinientos cincuenta y ocho.



Call: La Paz esq. Obispo Santisteban • Telefax: 3(962)2407 E-mail: concejomunicipalsiv@hotmail.com



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

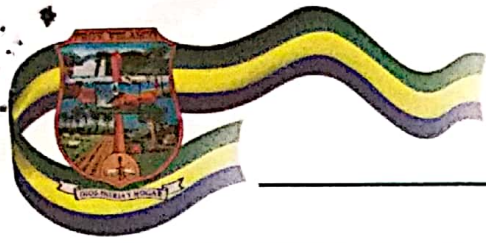
De San Ignacio de Velasco

Santa Cruz - Bolivia

	Norte (y)	8188956,060	Ocho millones ciento ochenta y ocho mil novecientos cincuenta y seis punto cero sesenta.
AUSIV - 77	Este (X)	715179,195	Setecientos quince mil ciento setenta y nueve punto ciento noventa y cinco.
	Norte (y)	8189063,117	Ocho millones ciento ochenta y nueve mil sesenta y tres punto ciento diecisiete.
AUSIV - 78	Este (X)	714699,597	Setecientos catorce mil seiscientos noventa y nueve punto quinientos noventa y siete.
	Norte (y)	8189105,056	Ocho millones ciento ochenta y nueve mil ciento cinco punto cero cincuenta y seis.
AUSIV - 79	Este (X)	714299,407	Setecientos catorce mil doscientos noventa y nueve punto cuatrocientos siete.
	Norte (y)	8189358,315	Ocho millones ciento ochenta y nueve mil trescientos cincuenta y ocho punto trescientos quince.
AUSIV - 80	Este (X)	714344,554	Setecientos catorce mil trescientos cuarenta y cuatro punto quinientos cincuenta y cuatro.
	Norte (y)	8189461,555	Ocho millones ciento ochenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y uno punto quinientos cincuenta y cinco.
AUSIV - 81	Este (X)	715552,326	Setecientos quince mil quinientos cincuenta y dos punto trescientos veintiséis.
	Norte (y)	8189457,663	Ocho millones ciento ochenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y siete punto seiscientos sesenta y tres.
AUSIV - 82	Este (X)	715573,075	Setecientos quince mil quinientos setenta y tres punto cero setenta y cinco.
	Norte (y)	8189484,317	Ocho millones ciento ochenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y cuatro punto trescientos diecisiete.
AUSIV - 83	Este (X)	715567,767	Setecientos quince mil quinientos sesenta y siete punto setecientos sesenta y siete.
	Norte (y)	8189511,355	Ocho millones ciento ochenta y nueve mil quinientos once punto trescientos cincuenta y cinco.
	Este (X)	714253,661	Setecientos catorce mil doscientos cincuenta y tres.



Calle: La Paz esq. Obispo Santisteban • Telefax: 3(962)2407 E-mail: concejomunicipalsiv@hotmail.com



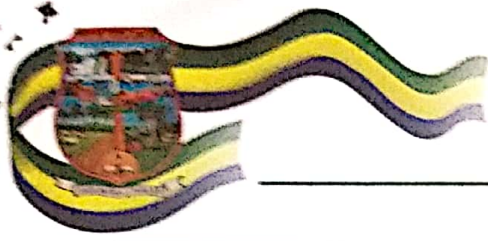
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

De San Ignacio de Velasco

Santa Cruz - Bolivia

AUSIV - 84			punto seiscientos sesenta y uno.
	Norte (Y)	8190650,387	Ocho millones ciento noventa mil seiscientos cincuenta punto trescientos ochenta y ocho.
AUSIV - 85	Este (X)	713552,998	Setecientos trece mil quinientos cincuenta y dos punto novecientos noventa y ocho.
	Norte (Y)	8189599,883	Ocho millones ciento ochenta y nueve mil quinientos noventa y nueve punto ochocientos ochenta y tres.
AUSIV - 86	Este (X)	713692,713	Setecientos trece mil seiscientos noventa y dos punto setecientos trece.
	Norte (Y)	8189476,920	Ocho millones ciento ochenta y nueve mil cuatrocientos setenta y seis punto novecientos veinte.
AUSIV - 87	Este (X)	713508,371	Setecientos trece mil quinientos ocho punto trescientos setenta y uno.
	Norte (Y)	8189543,141	Ocho millones ciento ochenta y nueve mil quinientos cuarenta y tres punto ciento cuarenta y uno.
AUSIV - 88	Este (X)	712917,075	Setecientos doce mil novecientos diecisiete punto cero setenta y cinco.
	Norte (Y)	8190152,598	Ocho millones ciento noventa mil ciento cincuenta y dos punto quinientos noventa y ocho.
AUSIV - 89	Este (X)	713499,966	Setecientos trece mil cuatrocientos noventa y nueve punto novecientos sesenta y seis.
	Norte (Y)	8190680,612	Ocho millones ciento noventa mil seiscientos ochenta punto seiscientos doce.
AUSIV - 90	Este (X)	714337,460	Setecientos catorce mil trescientos treinta y siete punto cuatrocientos sesenta.
	Norte (Y)	8190981,136	Ocho millones ciento noventa mil novecientos ochenta y uno punto ciento treinta y seis.
AUSIV - 91	Este (X)	715126,855	Setecientos quince mil ciento veintiséis punto ochocientos cincuenta cinco.
	Norte (Y)	8192006,036	Ocho millones ciento noventa y dos mil seis punto cero treinta y seis.
AUSIV - 92	Este (X)	715607,970	Setecientos quince mil cuatrocientos veinte ocho punto trescientos cincuenta y nueve.
	Norte (Y)	8192109,271	Ocho millones ciento noventa y dos mil ciento nueve punto doscientos

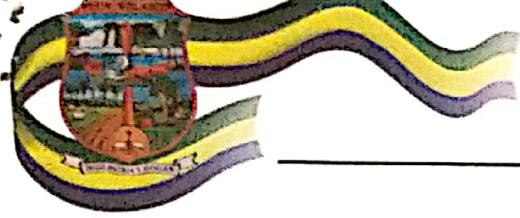




HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
De San Ignacio de Velasco
Santa Cruz - Bolivia

AUSIV - 93	Este (X)	715627,545	setenta y uno. Setecientos quince mil seiscientos veintisiete punto quinientos cuarenta y cinco.
	Norte (Y)	8192232,727	Ocho millones ciento noventa y dos mil doscientos treinta y dos punto setecientos veintisiete.
AUSIV - 94	Este (X)	715814,736	Setecientos quince mil ochocientos catorce punto setecientos treinta y seis.
	Norte (Y)	8192253,918	Ocho millones , ciento noventa y dos mil doscientos cincuenta y tres punto novecientos dieciocho.
AUSIV - 95	Este (X)	716064,185	Setecientos dieciséis mil sesenta y cuatro punto ciento ochenta y cinco.
	Norte (Y)	8191435,533	Ocho millones ciento noventa y un mil cuatrocientos treinta y cinco punto quinientos treinta y tres.
AUSIV - 96	Este (X)	716328,634	Setecientos dieciséis mil trescientos veintiocho punto ochocientos treinta y cuatro.
	Norte (Y)	8191080,399	Ocho millones ciento noventa y un mil ochenta punto trescientos noventa y nueve.
AUSIV - 97	Este (X)	716525,412	Setecientos dieciséis mil quinientos veinticinco punto cuatrocientos doce.
	Norte (Y)	8190862,571	Ocho millones ciento noventa mil ochocientos sesenta y dos punto quinientos setenta y uno.
AUSIV - 98	Este (X)	716841,733	Setecientos dieciséis mil ochocientos cuarenta y uno punto setecientos treinta y uno.
	Norte (Y)	8190630,267	Ocho millones ciento noventa mil seiscientos treinta punto doscientos sesenta y siete.
AUSIV - 99	Este (X)	716936,991	Setecientos dieciséis mil novecientos treinta y seis punto novecientos noventa y uno.
	Norte (Y)	8190748,920	Ocho millones ciento noventa mil setecientos cuarenta y ocho punto novecientos veinte.
AUSIV - 100	Este (X)	717032,637	Setecientos diecisiete mil treinta y dos punto seiscientos treinta y siete.
	Norte (Y)	8190997,566	Ocho millones ciento noventa mil novecientos noventa y siete punto quinientos sesenta y seis.
AUSIV - 101	Este (X)	717744,509	Setecientos diecisiete mil setecientos cuarenta y cuatro punto quinientos nueve.
	Norte (Y)	8191223,951	Ocho millones ciento noventa y un mil doscientos





HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
De San Ignacio de Velasco
Santa Cruz - Bolivia

			veinte tres punto novecientos cincuenta y uno.
AUSIV - 102	Este (X)	717686,246	Setecientos diecisiete mil seiscientos ochenta y seis punto doscientos cuarenta y seis.
	Norte (Y)	8191977,698	Ocho millones ciento noventa y un mil novecientos setenta y siete punto seiscientos noventa y ocho.
AUSIV - 103	Este (X)	718238,302	Setecientos dieciocho mil doscientos treinta y ocho punto trescientos dos.
	Norte (Y)	8192095,856	Ocho millones ciento noventa y dos mil noventa y cinco.
AUSIV - 104	Este (X)	719340,201	Setecientos diecinueve mil trescientos cuarenta punto doscientos uno.
	Norte (Y)	8192040,593	Ocho millones ciento noventa y dos mil cuarenta punto quinientos noventa y tres.
AUSIV - 105	Este (X)	719824,357	Setecientos diecinueve mil ochocientos veinticuatro punto trescientos cincuenta y siete.
	Norte (Y)	8192015,712	Ocho millones ciento noventa y dos mil quince punto setecientos doce.



Silvia Castedo de Aguirre
Presidenta Concejo Municipal

Olga Torrico de Sosa
Concejala Secretaria



Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como Ordenanza Municipal de San Ignacio de Velasco.

San Ignacio de Velasco, 07 de mayo de 2014

Erwin Méndez Fernández
Alcalde Municipal

